

Ficha Técnica

Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización

1. Clasificación del Servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios.

Grupo	F	Servicios
Segmento	56000000	Muebles, mobiliario y Decoración
Familia	56100000	Muebles de alojamiento
Clase	56101700	Muebles de oficina
Producto	56101708	Archivadores móviles

2. Identificación Adicional Requerida.

Suministrar e instalar archivo compacto rodante

3. Unidad de Medida

Número

4. Calidad Mínima / Patrones de Desempeño Mínimos

Un (1) Archivo Compacto Rodante

El equipo de archivo requerido es de tipo rodante compactador para cajas de archivo #12, conformado por un (1) vagón o carro fijo sencillo, cinco (5) vagones o carros móviles dobles, un (1) vagón o carro móvil de cierre, un (1) pasillo de consulta, una (1) plataforma entre rieles con piso antideslizante y una (1) escalera liviana de dos niveles, de acuerdo con las características que se indican a continuación:

▪ Dimensiones

- ✓ Vagón o carro fijo sencillo de 3 módulos: 2.85 Mt x 44.5 cm x 2.30 Mt.
- ✓ Vagones o carros móviles dobles de 6 módulos: 2.85 Mt x 85 cm x 2.30 Mt.
- ✓ Vagón o carro móvil de cierre de 3 módulos: 2.85 Mt. x 46 cm x 2.30 Mt.
- ✓ Pasillo de consulta: 80 cm
- ✓ Entrepaños: 90 cm x 2.5cm. x 40 cm.

▪ Capacidad

- ✓ 1.008 cajas de archivo #12, cada entrepaño debe resistir una carga máxima equivalente a 100 kgs.

▪ Diseño

- ✓ **Cuerpo:** Cada módulo debe ser fabricado en láminas de acero Cold Rolled calibres 20, 18 y 16, en las cuales se incrementa la resistencia mecánica de acuerdo a los dobleces que tiene cada pieza. Los módulos tienen varios niveles (entrepaños) adecuados para almacenar cajas de archivo, carpetas, libros, revistas, etc.
- ✓ **Techo:** Elaborado en metal (láminas de acero Cold Rolled calibre 20), con dobleces y refuerzo central, cubriendo la totalidad del módulo para mayor protección del material archivado.
- ✓ **Panel lateral y trasero:** Fabricados en lámina Cold Rolled calibre 20, ensamblada entre las

cremalleras formando parte de la estructura, protegiendo además el material archivado del polvo, la luz y el fuego.

- ✓ **Parales o Cremalleras:** Constituidas por un conjunto de estructuras múltiples reforzadas con elementos nervados electro-soldadas en forma de omega, formando estructura con los demás componentes, aportando mayor resistencia mecánica a las piezas. Estos elementos son punzonados para graduar los entrepaños a la altura o espacio deseado, sin uñas sobresalientes en la superficie ya que obstaculizan el movimiento de los entrepaños.

Deben de ser componentes con uno o más refuerzos para brindar rigidez y resistencia mecánica, se descartan los sistemas en “L” ya que tienden a deformarse con el movimiento (inercia más carga aplicada); los parales con geometría en “U” por lo general son de poco espesor y corren la misma suerte que el anterior. Es necesario que las piezas tengan componentes nervados unidos por electrosoldadura.

Para la fijación de los entrepaños, los parales o cremalleras no deben tener uñas troqueladas en su superficie, estas entorpecen el cambio de altura o regulación al producir atranques.

- ✓ **Entrepaños:** Deben ser de tamaño y profundidad adecuada para albergar la totalidad de los elementos archivados (90 cm x 2.5cm. x 40 cm.), con pestaña trasera o retenedor para evitar que las cajas se pasen o choquen contra las otras, provistos de refuerzo inferior en forma de omega electro-soldada para brindar mayor resistencia. Los entrepaños deben apoyarse en flejes soportes fabricados en calibre 16, con sistema de uñas para anclar en las cremalleras, los cuales permiten removerse suavemente sin necesidad de herramientas. Deben ser fabricados en lámina Cold Rolled calibre 20 con dobleces frontales y traseros para mayor estabilidad y resistencia.

- **Sistema de desplazamiento**

Provisto de movimiento mecánico a través de manivela ergonómica fabricada en aluminio montada sobre doble balinera o rodamiento sellado para mayor suavidad y eficiencia, que conecta a un sistema de transmisión de potencia mediante piñones No. 40 de diferentes diámetros (según el diseño y la carga aplicada), unidos por cadenas eslabonadas No. 40 - 1. La ventaja mecánica resultante de los piñones debe tener una relación 7:1. Cada mecanismo debe tener un sistema o aditamento para tensionar la cadena cuando se requiera de forma fácil y eficiente.

Este sistema de desplazamiento se configura de la siguiente forma:

- ✓ **Rieles a piso:** Son el componente de apoyo para nivelar el sistema y soportar las cargas en movimiento. Como los pisos nunca se encuentran en niveles óptimos, debe evitarse los ángulos que colocan en forma de T invertida, ya que no están diseñados para éste tipo de trabajo ni son estructurales, por lo tanto se deforman y no es fácil nivelarlos. Debe ser canal en C de 3” x 3/16” grado 50, sobre los cuales se desplazan las ruedas, sobrepuestos al piso, nivelados en sitio y fijados para evitar movimientos laterales por carga aplicada y posibles descarrilamientos.
- ✓ **Bases:** Deben ser fabricadas en ángulos de espesor de pared mínima de 3/16”, grado 50 o por lo menos A-36; en ángulo de acero al carbono (2” x 2” x 3/16”), unido con soldadura MIG. La base o carro móvil debe llevar ruedas en hierro fundido de alta resistencia a la compresión para evitar aplastamiento, con capacidad de carga en posición estática de 1.300 kgs, mecanizadas con superficie convexa montadas sobre rodamientos ZZ (sello metálico) o 2 RS (sello plástico) de bolas de precisión para minimizar el coeficiente de fricción y mejorar el desplazamiento.
- ✓ **Ruedas:** No deben ser acanaladas (se deforman por cizallamiento con el ángulo en T). Para nuestro requerimiento técnico, es necesario ruedas en fundición de hierro gris y montadas sobre doble rodamiento sellado.
- ✓ **Eje de Acero:** Las ruedas de tracción deben ir montadas sobre eje de acero 1045 de 25 mm de

espesor, para mayor resistencia y durabilidad, evitando la fractura del material por su diámetro al someterse a alta carga en movimiento.

- ✓ **Sistema antidescarrilamiento:** Debe ser diseñado para dar estabilidad al equipo cuando se desplaza, mediante una serie de rodamientos guías, que garantizan el movimiento uniforme del vagón, independientes de las ruedas de carga. Este sistema debe contar con elementos que se instalen en cada esquina de la base, provistos de un soporte con rodamientos que corran laterales al riel estructural para evitar descarrilamientos de las bases rodantes. Este elemento es necesario para el buen funcionamiento del sistema y permitir seguridad en la manipulación del archivo.

- **Sistema de Fijación Estructura de Archivo a Base:**

Es necesario garantizar la fijación entre la base y la estructura – cremalleras o parales - para la estabilidad de los vagones. Debe ser un sistema de varios apoyos o puntos de fijación de acuerdo al número de elementos (cremalleras o parales) que deben soportar las cargas, unidos por tornillería de 3/8". No es estable un sistema de cremallera fijado con un perno de 1/4" a la base, esto no brinda estabilidad al someterse a cargas dinámicas o inerciales.

- **Acabados**

Pintura electrostática en polvo de acabado texturizado, aplicable luego de un adecuado proceso de preparación de superficies para garantizar un óptimo acabado y máxima adherencia. El color será definido por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

- **Características Generales**

- ✓ Se debe permitir el agrupamiento de todos los carros de un equipo, de manera tal que se conforme una sola unidad semi - hermética por todos sus costados.
- ✓ Su construcción debe ser lo suficientemente estable y rígida, para mantenerse sin deformaciones ni desajustes en condiciones normales de funcionamiento.
- ✓ El sistema de enganche de los entrepaños debe posibilitar la graduación en altura de éstas, por lo menos cada cinco (5) centímetros, debiendo contar con elementos de apoyo rígidos y versátiles que permitan realizar esta labor.
- ✓ El espacio de almacenamiento debe poderse utilizar al cien por ciento (100%) sin que los elementos estructurales afecten su capacidad de archivo. Estos a su vez deben estar ubicados de manera tal que no impliquen riesgos de lesiones a las personas que lo consulten, observando además para esto, que los módulos no presenten filos o aristas cortantes o cualquier elemento que pueda afectar la integridad de quienes manejan el archivo.

- **Garantía**

El contratista o fabricante debe otorgar garantía mínima de Tres (3) años, por materiales defectuosos o fallas de fabricación.